

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

CONSIDERACIÓN SOBRE EL USO PARTIDISTA DE LOS ASESINATOS DE LA EXTINTA BANDA TERRORISTA ETA POR LOS RÉDITOS ELECTORALES QUE PUDIERAN COMPORTAR, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO-CIUDADANOS. [10L/5150-0083]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta al Presidente del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 10L/5150-0083, formulada por el Grupo Parlamentario Mixto- Ciudadanos, relativa a consideración sobre el uso partidista de los asesinatos de la extinta banda terrorista ETA por los réditos electorales que pudieran comportar.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de septiembre de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5150-0083]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Mixto - Ciudadanos al amparo de lo dispuesto en los artículos 170 del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al presidente del Gobierno para que sea contestada oralmente en el Pleno:

¿Considera el presidente del Gobierno que hay partidos políticos en España que añoran a aquello que ya no existe, es decir, ETA, por los réditos electorales que les daban los asesinatos de la banda terrorista?

En Santander, a 29 de agosto de 2022

Fdo.: Félix Álvarez Palleiro. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos."